

Canon de lectura

RAMÓN RODRÍGUEZ (Bibliotecario)

Con el fin de gestionar la remuneración por el uso de los libros en las bibliotecas, los bibliotecarios deberíamos percibir otro canon de 20 céntimos de euro por el préstamo de cada libro. Con ello pondríamos mayor empeño en nuestra tarea y seguramente se prestarían muchos más libros. Los gestores de derechos estarían mucho más contentos y ganarían mucho más. Se me ocurrió comentárselo al oftalmólogo y al farmacéutico. El primero me dijo que también está pensando en hacer lo mismo y cobrar un canon. Empezará por aplicarlo a las gafas de cerca, que básicamente se compran para leer. Luego irá ampliándolo a las bifocales y terminará con las gafas de sol, que parece que últimamente la gente lee mucho cuando está en la playa. El farmacéutico replicó que ellos sí deberían cobrar un canon. No hay más que ver los anuncios: Lea detenidamente las instrucciones de uso; en caso de duda, consulte con su farmacéutico.